



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 28/2023**

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su octava sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 16 de octubre del mismo año, a proposición de la de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos y de la Vicerrectoría Académica y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 letra a) de los Estatutos de la Corporación y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó modificar el acuerdo adoptado en su cuarta sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 12 de junio del mismo año, mediante el cual se recomendó a la H. Junta Directiva la creación de la Escuela de Química y Farmacia y la creación de un cargo de Director/a de Escuela en la Planta Académica– Directiva de la Planta del Personal de la Universidad. Ello, en el sentido de que el referido cargo de Director/a de Escuela que se propone crear debe serlo en el grado 6 y no en el grado 7, como se indicó, para efectos de homologarle a los restantes cargos de Director/a de Escuela creados en la Planta del Personal de la Universidad a contar del Decreto Universitario N°100, de 30 de noviembre de 2015.

El Consejo Académico adoptó el presente acuerdo en consideración a documento de 6 páginas denominado *Informe Resumen Modificación de Planta Universidad del Bío-Bío Personal Académico 2023, de septiembre de 2023*, preparado de la Dirección de Recursos Humanos, antecedente que se tiene a la vista por los Consejeros y Consejeras asistentes y se entiende formar parte integrante del presente acuerdo para todo efecto legal.

En todos los aspectos no comprendidos en el presente acuerdo modificatorio se mantiene inalterado el acuerdo de fecha 12 de junio de 2023, antes aludido, del cual da cuenta el certificado C/A N°10-2023, extendido por la secretaria y ministra de fe de este órgano colegiado.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ  
SECRETARIA  
CONSEJO ACADÉMICO  
MINISTRA DE FE

Concepción, 16 de octubre de 2023.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3800708 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)